

ZARDOYA OTIS, S.A.
Lorea García Jáuregui
Secretaria del Consejo de Administración

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División del Área de Mercados
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 21 de marzo de 2018

A la atención del Director General del Área de Mercados

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 20 de marzo de 2018, ha acordado por unanimidad distribuir el primer dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2017 y el 30 de noviembre de 2018, por un importe bruto de 0,08 euros por acción, a todas las acciones en circulación, con las retenciones e impuestos que marca la Ley a cargo del preceptor.

De este modo, la Sociedad abonará hasta un máximo de 37.637.144,88 euros, que es el resultado de multiplicar el dividendo por acción por el número total de acciones (i.e., 470.464.311) en las que se divide el capital de la Sociedad. De este importe máximo se deducirá el importe que resulte de multiplicar la cantidad de 0,08 euros antes indicada por el número de acciones que estén en autocartera en el momento en que los accionistas tengan derecho a percibir el pago del dividendo.

El pago de este dividendo a cuenta se efectuará a través de la entidad agente BBVAESMMBAG, siendo las fechas relevantes de la operación societaria las siguientes:

Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 6 de abril de 2018.

Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a ZARDOYA OTIS la prestación a su favor (record date): 9 de abril de 2018.

Fecha de pago (payment date): Este dividendo se hará efectivo el 10 de abril de 2018.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Le saluda atentamente,

Lorea García Jauregui
Secretaria del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A.